
10 de septiembre de 2012

VIII LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 93



SUMARIO

DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

8L/DCDP-0002-. Dación de cuentas de la Diputación Permanente de los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2012. Presidencia.

1580

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

**DACIÓN DE CUENTAS DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/DCDP-0002-.

Autor: Presidencia.

1.1. Dación de cuentas de la Diputación Permanente de los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2011. Presidencia.

ACUERDO:

La Presidencia, en sesión de esta fecha, da cuenta al Pleno de la Cámara de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Diputación Permanente en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2012, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 7 de septiembre de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>